

MIÉRCOLES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 218

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2013-16817 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 3/1/2013 de transferencia de créditos.*

Transcurrido el plazo de exposición al público de los expedientes de modificación de créditos 3/1/2013 de transferencia de créditos, sin que se hayan producido reclamaciones, se consideran definitivamente aprobados. Como consecuencia, el resumen por capítulos para el ejercicio 2013 queda como sigue:

CAPÍTULO	CRTO. DEFINITIVO DE INGRESOS	CRTO. DEFINITIVO DE GASTOS
I	3.591.775,00	3.918.546,68
2	170.000,00	4.452.449,10
3	3.092.001,00	21.700,00
4	2.618.875,09	353.770,00
5	298.430,00	0,00
6	0,00	776.062,78
7	8.230,53	136.078,00
8	377.320,94	24.040,00
9	0,00	119.200,00
TOTAL	10.156.632,56	9.801.846,56

Reinosa, 4 de noviembre de 2013.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2013/16817

CVE-2013-16817